

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA & APOYO JASORHIN CIA LTDA

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía CONSULTORIA & APOYO JASORHIN CIA LTDA, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemana km 2.5 a 2 cuadras concesionaria Asia Car con número de expediente No 114700 se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: SORIANO HINOSTROZA CAROLA JACQUELINE, propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, MENDEZ ARIZALA MENDEZ propietario de DOS acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SORIANO HINOSTROZA MONICA JANNET propietaria de DOS acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CONSULTORIA & APOYO JASORHIN CIA LTDA, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad Dedicada al asesoramiento en proyectos de factibilidad diseño u operación

Actúa su Gerente PAREDES NIEMES ESTELA MIRYAM y secretaria la Sra. SORIANO HINOSTROZA CAROLINA JACQUELINE, y preside la sesión elegido por los accionistas como secretaria Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual la Sra. SORIANO HINOSTROZA CAROLINA JACQUELINE declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 de la Compañía CONSULTORIA & APOYO JASORHIN CIA LTDA

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


Secretaria Ad-Hoc
SORIANO HINOSTROZA CAROLINA JACQUELINE


Gerente (Accionista)
PAREDES NIEMES ESTELA MIRYAM


Accionista
SORIANO HINOSTROZA MONICA JANNET


Accionista
SORIANO HINOSTROZA CAROLINA JACQUELINE